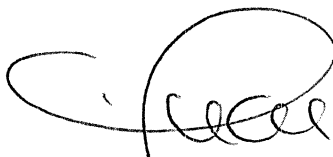


ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA CONTRACTUAL

Fecha: 16 de diciembre de 2025
Contrato No. 19-004-2025
Contratista: YOABIS ENRIQUE MERCADO RODRIGUEZ, CC: 72.431.503
Valor del contrato: SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$6.720.000) M/CTE.
Plazo de ejecución: 300 días
Clase de garantía: Póliza
Tipo de garantía: PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO. (MODIFICACIÓN)

Garantía No.	Entidad que emite	Amparos	Porcentaje / Valor asegurado	Vigencia	
				desde	hasta
Póliza de seguros de cumplimiento No. 585-47-994000000461 anexo 1 Expedida el 09/12/2025	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT: 860.524.654-6	Cumplimiento del contrato.	10% / \$672.000	07/03/2025	30/06/2026
		Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	5% / \$336.000	07/03/2025	31/12/2028
		Calidad del servicio	10% / \$672.000	07/03/2025	30/06/2026

Por lo anterior, se procede con la aprobación de la garantía teniendo en cuenta que la póliza fue debidamente suscrita y por encontrarse expedida de conformidad con las condiciones exigidas en el Contrato y lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.



Aprobó: **DIANA PATRICIA SILVARÁ RODRIGUEZ**
 Directora Seccional de Impuestos y Aduanas de Santa Marta (A)
 Ordenadora del Gasto

Revisó: **Mónica Isabel Medina Pavajeau**
 Jefe de División Administrativa y Financiera
 Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Santa Marta
 Proyectó: **Edwin de Jesús Durán Castañeda**
 Analista III – División Administrativa y Financiera
 Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Santa Marta



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5850023903

PÓLIZA No: 585-47-994000000461 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS VERSALLES**

COD. AGENCIA: 585 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION

TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

DIA MES AÑO
09 12 2025
FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA MES AÑO
09 12 2025
FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **YOABIS ENRIQUE MERCADO RODRIGUEZ**

IDENTIFICACIÓN: CC **72.431.503**

DIRECCIÓN: CL 29 K 4 KR 30 78

CIUDAD: SANTA MARTA, MAGDALENA

TELÉFONO: 4210997

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.197.268-4**

BENEFICIARIO: **U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.197.268-4**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION AMPAROS
CONTRATO

VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA SUMA ASEGURADA

CUMPLIMIENTO	07/03/2025	30/06/2026	672,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	07/03/2025	31/12/2028	336,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	07/03/2025	30/06/2026	672,000.00

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

BENEFICIARIOS

T 800197268 - U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO NO.19-004-2025 DE FECHA 07/03/2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS EN LAS DIFERENTES INSTALACIONES QUE INTEGRAN LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE SANTA MARTA.

OBSERVACIONES:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO, QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA Y SEGUN MODIFICACION No.001 DE FECHA 02/12/2025, SE ADICIONA LA SUMA (\$ 2.240.000) AL CONTRATO INICIAL, QUEDANDO COMO SE INDICA EN LA SECCION DE AMPAROS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINUAN VIGENTES.

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ *****560,000.00	VALOR PRIMA: \$ *****9,358	GASTOS EXPEDICION: \$*****0.00	IVA: \$ *****1,778	TOTAL A PAGAR: \$ *****11,136
NOMBRE INTERMEDIARIO CENTRAL DE SEGUROS MYD LTDA	CLAVE 11132	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES. POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digital/client/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx>

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>, EN EL MENÚ "SERVICIOS" OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)0000000007000585002390

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CBD025780F09FA7A5E

CLIENTE